



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

12043697

Montevideo, 04 SEP 2012

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de mayo de 2012 (número interno 90.328).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en Misión Oficial en la República Democrática del Congo, al Soldado de 1ra. Hugo Fabián Abad González entre otros, para concurrir como integrante del Contingente Uruguayo desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 23 de enero de 2012 hasta el 31 de marzo de 2013.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informó que el Personal Militar mencionado, cumplió la Misión Oficial de referencia entre el 23 de enero de 2012 y el 3 de abril de 2012.-----

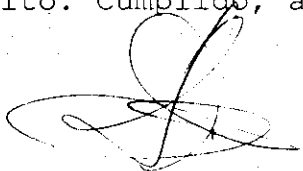
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

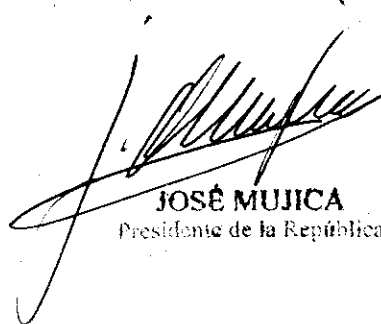
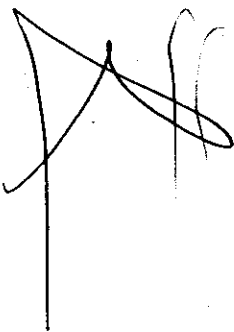
R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de mayo de 2012 (número interno 90.328), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Soldado de 1ra. Hugo Fabián Abad González, se cumplió entre el 23 de enero de 2012 y el 3 de abril de 2012.-----

2do.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República